

LA REDACCIÓN SE PREGUNTA



El técnico Carlos Queiroz aceptó su responsabilidad al escoger titulares, cambios y cobradores, ¿es esa una manera de decirnos que se le fueron las luces contra Chile?

SIN RODEOS

“EL DE FICO”

Por FERNANDO VELÁSQUEZ
fernandovelasquez55@gmail.com



La actual administración de Medellín ha dado repetidas muestras de improvisación y falta de limpidez en el manejo de la cosa pública, como lo evidencian feos lunares que no pueden pasar desapercibidos: la conducción del orden público, con un alcalde que posa de sheriff del Lejano Oeste; la oscura situación que se presentó con su exsecretario de gobierno Villegas, todavía no aclarada; la añagaza observada en el manejo del desastre de Hidroituango con gravísimo deterioro al patrimonio público, aunque en ello también tengan compromiso administraciones anteriores. Asimismo: el burgomaestre alimenta su imagen con publicidad pagada con fondos del erario (mal que también aqueja a otros en el plano regional y nacional), por lo cual sigue en campaña política y solo piensa en futuros cargos; y, para no olvidarlo, el pobre manejo dado a la gravísima crisis ambiental que viven la ciudad –que es corresponsabilidad de toda el área metropolitana– y, en fin, la deplorable situación de los habitantes de la calle.

A lo anterior se suma un hecho harto preocupante: la urbe –llena de obras en ejecución en los sectores más exclusivos– está otra vez invadida de costosísimas vallas y pasacalles publicitarios mediante los que se promociona, como precandidato a la alcaldía, al exsecretario Santiago Gómez (¡quien se presenta como “el de Fico” y, con el mismo léxico gutierrezco dice que “seguimos contando con vos”!), un desconocido aspirante a regir la ciudad que ahora se proclama su nuevo redentor.

Todo indica que el aspirante es un factible asociado del burgomaestre, quien injiere en política y respalda su aspiración.

Y es que cuando se mira la agresiva publicidad, en apariencia el candidato se vale del administrador para hacer política; sin embargo, como este último permanece callado se evidencia la probable connivencia entre ambos para realizar esas actividades. De otra forma dicho: todo indica que el aspirante es un factible asociado del burgomaestre quien, de forma farota y ante los ojos de todo el mundo, injiere en política y respalda su aspiración.

Comportamientos como ese están previstos como delito en el texto del artículo 422 del Código Penal –que es desarrollo de la prohibición contenida en el artículo 127 de la Constitución Política– como un atentado contra la administración pública; también, se consignan en el Código Disciplinario Único (Ley 1952 de 28 de enero de 2019, artículo 60), para el cual

son faltas gravísimas relacionadas con la intervención en política (sancionadas con destitución e inhabilidad general, sean realizadas con dolo o culpa gravísima) las de “utilizar el cargo para participar en las actividades de los partidos y movimientos políticos y en las controversias políticas” y “utilizar el empleo para... influir en procesos electorales de carácter político partidista”. Sobre ello, además, llama la atención la propia Procuraduría General de la Nación en la Directiva Unificada 01 de 2017.

Así las cosas, si el asunto es como aparece, el precandidato debe explicar cómo ha obtenido los cuantiosísimos recursos que le permiten llenar de publicidad a toda la ciudad (porque, de lo contrario, debería empezar a creerse en los tesoros de Alí Babá, brotados de las páginas de las “Mil y Una Noches”); y el funcionario está obligado a explicarle a la colectividad por qué guarda sepulcral silencio sobre la presencia de su nombre en esa avalancha publicitaria. Un servidor público transparente, pues, debe ser respetuoso de sus gobernados y dar absolutas muestras de imparcialidad y transparencia para no llenar de ludibrio su gestión, al permitir que infectas maquinarias se apuntalen en el poder a espaldas del electorado.

Ahora, entonces, por el bien de todos, la palabra (¡y ojalá sus pronunciamientos sean oportunos y claros!) la tienen los organismos de control (Fiscalía, Procuraduría, organismos electorales, etc.) porque lo que aquí se ha puesto en marcha es una probable afrenta para el colectivo social, que hace temblar los pocos vestigios de democracia existentes, entroniza el caos y enseorea más la descomposición; con esas prácticas, pues, el proceso eleccionario se pervierte y la necesaria confianza (¿CREEMOS?) en las autoridades se derrumba cada día más ■



CARICATURA RICKY

ÍTACA

CHUCHO

Por ENRIQUE LÓPEZ ENCISO
ealopez@gmail.com



Abrió el baúl de los recuerdos Jorge I. González, “el sabio”, en su escrito de presentación como miembro de número de

la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, el cual se refiere a la obra de Jesús Antonio Bejarano, a quien todos conocimos como Chucho. Fue inevitable recordar, a medida que “el sabio” leía su texto (“El intuicionismo analítico de Bejarano”), que el próximo 11 de septiembre se cumplen 20 años del asesinato, aún impune, de Chucho en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional cuando se dirigía a dar su cátedra.

Chucho había vuelto a la academia después de un periplo en el que fue asesor y después consejero de Paz, negociador en Caracas y Tlaxcala, y presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Por su experiencia y labor como investigador conocía como nadie el país. Todo el gremio de los economistas reconocía el valor de sus trabajos, que cuando se recopilaron por su alma mater y la universidad Externado llegaron a

alcanzar siete tomos.

No es fácil leer a Chucho. Realmente se ocupó de muchas áreas con su voraz apetito por el conocimiento. En su producción hay trabajos sobre microeconomía, análisis económico del derecho, economía agropecuaria, historia económica, epistemología, violencia y resolución de conflictos. Su aproximación a los temas era la de un corredor de corta distancia que devoraba la bibliografía y la asimilaba rápidamente para después producir un texto luminoso.

Por esas características de la obra de Bejarano, “el sabio” se inventa el concepto de intuicionismo que quiere retratar a un economista que se resistió a ser clasificado en alguna escuela económica, pero construyó textos coherentes y muy bien conectados, eso sí armados con tijera y pegante, a la antigua, y a partir de grabaciones que transcribían sus colaboradores.

“Chucho” Bejarano se ocupó de muchas áreas con su voraz apetito por el conocimiento. Devoraba bibliografía.

No era keynesiano, ni marxista, ni estructuralista, aunque tampoco se resistía y usaba esas ideas cuando las necesitaba. No era definitivamente un economista neoclásico y al final de su vida abrazó con entusiasmo moderado el institucionalismo que se ajustaba bien a su inclinación de historiador.

A los economistas colombianos modernos, muy bien formados y especializados, les sorprende encontrar un autor como Chucho tan productivo e

inquieto intelectualmente, que incursionó en tantos temas diversos. En su defensa hay que decir que eran otros los tiempos y las costumbres. Era la academia de hace más de 30 años cuando Chucho estaba en plena producción. No existían las redes nacionales e internacionales que hoy tienen los economistas y el conocimiento sobre la economía colombiana y su historia era todavía muy limitado.

Chucho, con su inteligencia y capacidad de trabajo se dedicó a explorar ese amplio espacio que tenía enfrente. Dejó investigaciones muy valiosas, por ejemplo, sobre la historia de la SAC, la violencia o la estructura agraria. Textos pioneros en su campo que abrieron el camino para muchos que quisieron seguir esas pistas, trabajos que generaron debate y confrontación intelectual, a veces apasionada, pero siempre estimulante. Lecturas muy recomendadas para los jóvenes ■